



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ORDEN DEL DIA

ORDEN DEL DIA DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

O/D N°.23/2004

Ref.: Curso sobre “La Protección Jurídica del Patrimonio Cultural”

Montevideo, 18 de febrero de 2004.-

VISTO: el ofrecimiento recibido de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio de Educación y Cultura y la Embajada de España en Uruguay;

RESULTANDO: que se ha planificado la realización de un Curso sobre “La Protección Jurídica del Patrimonio Cultural” en las ciudades de Colonia y Montevideo con la participación de especialistas españoles en aspectos teóricos y prácticos del control del tráfico de bienes culturales.

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Dirección Nacional que funcionarios aduaneros participen en el citado Curso;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por el Decreto N°459/997 de 4 de diciembre de 1997 y Decreto N°281/002 de 23 de julio de 2002 y a las facultades conferidas por los artículos 6° y 7° del Decreto N°282/002 de 23 de julio de 2002,

LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- 1) Llámase a inscripción a los funcionarios de las Administraciones de Aduana de Colonia, Carrasco y Montevideo, preferentemente que desempeñen tareas de contralor en puertos y fronteras en general, interesados en participar en un Curso sobre “La Protección Jurídica del Patrimonio Cultural”, que se dictará en la ciudad de Colonia los días 8 y 9 de marzo y en la ciudad de Montevideo entre los días 10 y 12 de marzo de 2004.

- 2) Los interesados deberán inscribirse en la Asesoría de Capacitación y Desarrollo, enviando el formulario de inscripción adjunto al correo electrónico ica@aduanas.gub.uy, antes del 25 de febrero del presente año.

La información sobre programa y características del Curso, se encuentran disponibles en la Asesoría de Capacitación y Desarrollo para su consulta.



DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS ORDEN DEL DIA

3) Regístrese, publíquese en Orden del Día y en la página WEB del organismo.

Cumplido, con constancia, archívese por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

HECTOR NILO PEREZ

DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

URUGUAY

O/D 23/2004 INSCRIPCION DEL FUNCIONARIO

NRO. COBRO _____ NRO. INSCRIPCION _____

APELLIDOS _____

NOMBRES _____

C.I. _____ C.C. _____

DOMICILIO _____

CIUDAD _____ CP _____

TELEFONO _____ E-MAIL _____

LUGAR DE TRABAJO _____

TELEFONO _____ FAX _____ E-MAIL _____

CARGO _____ ESC _____ GRADO _____